



Uleam

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

Tema:

Estudio de las necesidades turísticas para las personas con discapacidad visual en el Cerro Santa Ana, Ciudad de Guayaquil.

Autora:

Zambrano Mantuano Milena Madeline

Tutora:

Verónica Paola Micles Solórzano

Extensión Sucre 1016E01 Bahía de Caráquez

Licenciatura en Turismo

Febrero 2025

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor(a) de la Extensión Sucre – Bahía de Caráquez de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría de la estudiante ZAMBRANO MANTUANO MILENA MADELINE, legalmente matriculado/a en la carrera de Turismo, período académico 2024-2025, cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es “Estudio de las necesidades turísticas para las personas con discapacidad visual en el Cerro Santa Ana, Ciudad de Guayaquil”.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Bahía de Caráquez, Febrero 2025.

Lo certifico,


Abg. Verónica Mielles Solórzano. Mg.

Docente Tutor(a)

Turismo

APROBACIÓN

LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE GRADO APRUEBAN EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE ACUERDO CON LOS REGLAMENTOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ, OTORGA LA CALIFICACIÓN DE:

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

CALIFICACIÓN

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

CALIFICACIÓN

S.E. ANA ISABEL ZAMBRANO LOOR
SECRETARIA DE LA UNIDAD ACADÉMICA

DECLARACIÓN DE LA AUTORÍA

La responsabilidad de la investigación, resultados y conclusiones emitidas en este Proyecto de Investigación, pertenecen exclusivamente al autor.

El derecho intelectual de este Proyecto de Investigación corresponde a la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, Extensión Bahía de Caráquez.

EL/ LA AUTOR/A

Milena Zambrano

MILENA ZAMBRANO

DEDICATORIA

Con todo el cariño esta tesis está dedicada principalmente a Dios, a mi familia de mujeres extraordinarias y de un hombrecito divino y a mis ángeles que me cuidan desde el cielo.

A mi mamita Jamaya que tanto me ayudó, aconsejó y anheló verme llegar a casa con mi título en manos, sé que desde el cielo está muy feliz por mí y por haber culminado este largo camino, a mi mami Mary que gracias a su apoyo incondicional estoy cosechando uno de tantos logros que están por venir, todo mi éxito es por ti y para ti, prometo seguir creciendo profesional y personalmente, quiero que sepas que de ti he aprendido a no perder la fé, incluso cuando el camino se vuelve muy arduo.

Estos últimos años he perdido seres queridos, tío Freddy, papá Jim, mamita Margarita y a mi abuela Nancy, momentos que han sido dolorosos y a pesar de aquello he sido una mujer fuerte, este logro también se lo dedicó a ustedes porque antes de partir de este mundo quisieron verme convertir en una profesional.

A mis hermanas, mi socióloga Dayanna por su apoyo constante, por creer en mí y acompañarme en esta etapa, gracias por escucharme, aconsejarme en momentos difíciles y a ti hermana Linda, que a pesar de lo diferente que somos, también he aprendido mucho, como siempre he dicho familia es familia y que pase lo que pase nunca es tarde para volver a empezar.

A mis sobrinas y sobrino que son mi fuerza y motivación de seguir superándome, de darles un gran ejemplo y enseñarles correctamente todo lo bueno que he aprendido, ustedes son mi motor, los amo infinitamente y cuidaré siempre de cada uno.

A mis mejores amigas y roomies, Eli y Naye que las conocí en el momento menos esperado, mis patitas les agradezco por haber sido mis curitas cuando el mundo se venía abajo y por último pero no menos importante a ti, mi estrella D., te conocí sin imaginar el impacto tan grande que le darías a mi vida, te agradezco por tu apoyo y motivación, por creer en mí y que si podía lograrlo, además a esa bonita familia Estacio Intriago que me cobijó cuando más necesité en especial a la Sra. Adri, una gran mujer y mamá que me acompañó en días buenos y malos, a la cual le tendré un gran cariño y respeto siempre.

AGRADECIMIENTO

Deseo comenzar este apartado expresando mi más sincero reconocimiento y gratitud a mi familia, quienes, con su amor y comprensión, me brindaron la fuerza y la motivación necesarias para continuar y permanecer firme en los momentos más difíciles.

A mi mamá Mary por ser mi pilar en todo momento, por apoyarme en los días complicados y por recordarme siempre la importancia de perseverar, por su confianza en mí y por enseñarme a nunca rendirme. Este logro no solo es mío es también suyo y de mi mamá Jamaya que extraño todos los días pero que desde el cielo se siente feliz de ver a su conchito culminar una etapa importante.

A ustedes hermanas Dayanna y Linda por estar para mí, estoy muy orgullosas de ambas, seguiremos superándonos juntas y gracias por darme la dicha y felicidad de ser tía de Arlette, Laia y Aydane quienes son mi fuerza de seguir superándome día a día.

Sin dejar a un lado a una persona especial para mí, quien fue mi compañero de vida por cinco increíbles años, quien estuvo desde el día uno y sigue estando a pesar de todo, a ti Bryan Vivar que me apoyaste desde aquella decisión tan compleja que era irme a estudiar lejos de casa, todo por verme convertir en una profesional, este logro también va por ti.

Además, quiero expresar mi más sincero reconocimiento a mi docente y mentora, Ing. Fernanda Navas, por compartir su vasta experiencia y por su orientación durante todo este proceso. Aprecio profundamente su paciencia, sus recomendaciones y la confianza que depositó en mí. Su dirección ha sido clave para el desarrollo y éxito de esta investigación, en el cual he adquirido valiosos conocimientos gracias a su supervisión y a mis profesores además por sus enseñanzas a lo largo de mi carrera.

Milena Madeline Zambrano Mantuano

RESUMEN

Esta investigación se enfoca en las necesidades turísticas de las personas con impedimentos visuales en el Cerro Santa Ana, uno de los principales puntos de interés turístico de Guayaquil, con la finalidad de fomentar un turismo inclusivo y tratar las dificultades de acceso que se encuentran en el sitio. A través de un método que comprende encuestas, entrevistas y un análisis FODA, se detectaron varias carencias en la infraestructura y los servicios turísticos, lo que restringe la implicación de estos individuos en las actividades. Pese a ciertos progresos en la puesta en marcha de estrategias inclusivas, las barreras de accesibilidad continúan siendo un reto. Los hallazgos de la investigación indican que elaborar un recorrido accesible podría potenciar la experiencia de los turistas con limitaciones visuales y situar al Cerro Santa Ana en la posición de liderazgo. Los hallazgos de la investigación indican que elaborar un recorrido accesible podría potenciar la vivencia de los turistas con limitaciones visuales y establecer al Cerro Santa Ana como un modelo en turismo inclusivo a escala local y nacional. Además, es notable que una perspectiva inclusiva no solo favorecería a las personas con discapacidad, sino también al crecimiento económico y sostenible del lugar de interés. Finalmente, se presentan recomendaciones para mejorar la accesibilidad, como capacitar al personal turístico e implementar herramientas como audioguías y señalización en Braille para garantizar una experiencia completa para todos los visitantes.

ABSTRACT

This research focuses on the tourist needs of people with visual impairments in Cerro Santa Ana, one of the main points of tourist interest in Guayaquil, with the aim of promoting inclusive tourism and treating the access difficulties found in the area. place. Through a method that includes surveys, interviews and a SWOT analysis, several shortcomings in tourism infrastructure and services were detected, which restricts the involvement of these individuals in the activities. Despite some progress in implementing inclusive strategies, accessibility barriers continue to be a challenge. The research findings indicate that developing an accessible tour could enhance the experience of tourists with visual limitations and place Cerro Santa Ana in the leadership position. The research findings indicate that developing an accessible tour could enhance the experience of tourists with visual limitations and establish Cerro Santa Ana as a model in inclusive tourism on a local and national scale. Furthermore, it is notable that an inclusive perspective would not only benefit people with disabilities, but also the economic and sustainable growth of the place of interest. Finally, recommendations are presented to improve accessibility, such as training tourism staff and implementing tools such as audio guides and Braille signage to ensure a complete experience for all visitors.

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN	I
APROBACIÓN	II
DECLARACIÓN DE LA AUTORÍA	III
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTO	V
RESUMEN	VI
ABSTRACT	VII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	7
1. Marco Teórico.....	7
1.1. La discapacidad en el mundo.....	7
1.2. Discapacidad visual	7
1.3. Causas de la discapacidad visual	8
1.4. El sentido de la vista y su significado.....	9
1.5. Tipos de discapacidad visual	10
1.6. Elementos de accesibilidad para desarrollar espacios inclusivos	10
1.7. Qué es el turismo accesible para la Organización Mundial de Turismo.....	11
1.8. Historia del turismo accesible.....	12
1.9. Cómo funciona el turismo accesible.....	13
1.10. Destinos accesibles para personas con discapacidad visual	13
1.11. Cerro Santa Ana como atractivo turístico	14
1.12. Normativa legal para la regulación del turismo accesible en el Ecuador.....	15
1.13. Manual de accesibilidad turística en el Ecuador	16
CAPÍTULO II.....	17
2. Diseño Metodológico	17
2.1. Metodología.....	17

2.2.	Población.....	17
2.3.	Muestra.....	18
2.3.1.	Muestra aleatoria simple:.....	18
2.4.	Herramientas.....	18
2.5.	Análisis de los resultados de la investigación	20
2.6.	Entrevista.....	23
2.7.	FODA	26
2.8.	Análisis cruzado	26
CAPÍTULO III		28
3.	Diseño de la propuesta	28
3.1.	Antecedentes.....	28
3.2.	Justificación.....	28
3.3.	Objetivo general	28
3.4.	Objetivos específicos	28
3.5.	Desarrollo de la propuesta	29
CONCLUSIONES.....		30
RECOMENDACIONES		31
BIBLIOGRAFÍA.....		32

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el turismo es uno de los sectores con más relevancia en la economía mundial, además de ser generador de oportunidades de empleos e ingresos de la economía local tiene un papel fundamental de integración social, cultural y económico.

Según la Organización Mundial del Turismo hay 1.000 millones de personas con discapacidad, de los cuales 90 millones se encuentran en la Unión Europea. Por tanto, puede resultar una buena oportunidad de negocio para las empresas y profesionales que busquen explorar otros mercados turísticos emergentes. (Organización Mundial del Turismo, 2024)

Particularmente la accesibilidad no debe pasar desapercibido y más en los destinos turísticos y para que el turismo sea catalogado así, debe ser accesible en todos los ámbitos, desde la infraestructura del lugar hasta el servicio. La orientación que ha tomado el turismo con relación a las personas con discapacidad es la de hacer que los destinos y servicios sean más accesibles e inclusivos con el fin de disfrutar experiencias de viajes gratificantes.

En Ecuador, las normas nacionales e internacionales imponen restricciones a las personas con discapacidad y a sus familias. Un marco reglamentario amplio y suficiente prevé la garantía y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, ya que se basa en la Constitución de la República de 2008, la Ley de discapacidad orgánica de 2012 y sus Reglamentos, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006 y el Convenio Interamericano para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discriminación de 1999. (Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades, 2014)

En el Ecuador existen instituciones asociadas a la ayuda y protección para las personas con incapacidad visual entre esas el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS), que es la que se encarga de verificar el cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales en relación con la garantía de derechos para las Personas con Discapacidad.

Según el Artículo 9 en la Calificación de la Ley Orgánica Accesibilidad, indica que la autoridad sanitaria nacional capacitará y acreditará, de conformidad con la Ley y el reglamento, al personal técnico y especializado en clasificación, valoración y métodos para la calificación de la condición de discapacidad. (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012)

Se han identificado diferentes tipos de discapacidad, entre las cuales se encuentran visual, auditiva, física, intelectual y psicosocial, además si una persona tiene varias discapacidades se denomina tipo de discapacidad predominante o múltiple.

1. **Discapacidad Física.** - Implica la movilidad reducida de la persona y dificultad para la realización de ciertas actividades como: caminar, correr, manipular objetos con las manos, subir o bajar gradas, levantarse, sentarse, entre otros. Enfrentan limitaciones funcionales debido a la existencia de múltiples barreras físicas presentes en el entorno como: ausencia de elevadores, alturas inadecuadas de cajeros y ventanillas, anchos de veredas, desniveles con ausencia de rampas, entre otros.

2. **Discapacidad Intelectual.** - Se refiere a dificultades en la comprensión de ideas, en el pensamiento abstracto, en la capacidad de razonar rápidamente, resolver problemas y tomar decisiones independientes. Esto repercute en los procesos de socialización, relacionamiento interpersonal y desenvolvimiento en la vida diaria, siendo fácilmente influenciados por el medio. Debido al desconocimiento sobre su condición, se tiende a la generación de estereotipos o prejuicios, que en muchas ocasiones desembocan en acciones discriminatorias, falta de respeto, falta de comprensión y consideración hacia las características y ritmos de aprendizaje propios de una persona con discapacidad intelectual.

3. **Discapacidad Visual.** - Existe dificultad o ausencia de la visión, que limita la ubicación y desplazamiento de la persona en espacios y entornos; así como para acceder a la información y comunicación; esto debido a falta de accesibilidad al medio físico, en el cual encontramos un sinnúmero de obstáculos (hidrantes, postes, publicidad, árboles, cableado, falta de señalética adecuada, semáforos sin sonido, entre otros); así como la falta de pisos podotáctiles, la escasa producción de material informativo en sistema Braille y en alto relieve, lectores de pantalla y formatos accesibles.

4. **Discapacidad Auditiva.** - Se presenta dificultad o ausencia de la audición, que se evidencia con dificultad para comunicarse con las personas oyentes del entorno. Por tanto, las actividades de la vida cotidiana se pueden ver limitadas en la información y comunicación con los demás; por ejemplo, en ventanillas de atención al público, compra y venta de bienes; acceso a servicios, medios de comunicación social, entre otros. Las personas sordas, tienen su lengua propia: la Lengua de Señas Ecuatoriana - LSE, mediante la cual se comunican ya sea directamente o a través de Intérpretes de LSE.

5. **Discapacidad Psicosocial.** - Se refiere a la presencia de rasgos atípicos de la personalidad, de las emociones, de la conducta, del comportamiento, de la comunicación y similares, que ocasionan dificultad permanente en la interacción social con las demás personas y con el entorno.

6. **Discapacidad Múltiple.** - Es la presencia de dos o más discapacidades asociadas: auditiva, visual, física, lenguaje, intelectual y/o psicosocial, que generan restricciones importantes en las actividades de la vida diaria y en la interrelación social. (Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades, 2019)

Según la Ley de Turismo en su Art. 2 menciona que el Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos. (Congreso Nacional, 2014)

Cabe destacar que el Artículo. 44 de la Ley Orgánica Accesibilidad, indica que la autoridad nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad. Además, los organismos mencionados vigilarán que las empresas privadas y públicas brinden sus servicios de manera permanente, así como también que promuevan tarifas reducidas para las personas con discapacidad. (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012)

Los destinos turísticos actualmente están proporcionando infraestructuras y servicios que sean accesibles para personas con discapacidad física, como instalación de rampas, ascensores y baños con un espacio accesible, para personas con discapacidad sensorial, como la pérdida de visión o audición se incluye la incorporación de señalización en braille, audioguías, subtítulos en videos o lenguaje de señas.

En el año 2020, el Gobierno Nacional del ex mandatario Lenin Moreno participó del lanzamiento de la Política Pública de Turismo Accesible 2030, enfocada a reducir las brechas de desigualdad para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, movilidad reducida, adultos mayores, y posicionar al Ecuador como destino turístico accesible e inclusivo. "El propósito es que todos, sin importar su condición, disfruten de las bellezas del Ecuador, Los restaurantes, hoteles y lugares de diversión, deben adaptar sus espacios. Pero, sobre todo, promover la inclusión y garantizar

la accesibilidad en el transporte, alojamiento, ocio, en general, en todos los servicios turísticos" (De Moreno, 2020)

Algunas de las características comunes de la discapacidad visual incluyen:

- Disminución del campo visual central: relacionada con patologías de la mácula por edad, la retina o el deterioro crónico de la visión.
- Disminución del campo visual periférico: se asocia con patologías progresivas del nervio óptico, como el glaucoma.
- Visión borrosa de las formas: la retina no enfoca correctamente las imágenes, derivado del astigmatismo.
- Cristalino opaco: ocasionando la conocida catarata.
- Ceguera de menos del 10%: las personas perciben luces o sombras, pero no logran distinguirlas.
- Ceguera total: los órganos de la visión no son capaces de captar la luz, impidiendo ver el ambiente que le rodea, desarrollando otras habilidades sensoriales en compensación. (Educación Diferencial, 2021)

Las personas con discapacidad visual abarcan una amplia gama de condiciones que afectan la capacidad de una persona para ver, las cuales pueden ser variadas ya que dependen de las causas que hayan generado la condición y suelen afectar en mayor proporción a personas que tienen una edad más avanzada.

Este es uno de los grupos con más desafíos para el sector, ya que al tener su visión limitada su entorno se percibe de manera diferente en la vida cotidiana, pero gracias a esto ha podido desarrollar otros sentidos con mayor sensibilidad lo que ha permitido que sus experiencias sean distintas. Los destinos en el mundo han logrado adaptar sus medios mediante estrategias inclusivas para lograr la satisfacción para las personas con sentidos limitados.

La provincia del Guayas posee muchas fortalezas y oportunidades para implementar actividades, destacando la demanda del turismo inclusivo que crece cada día más a escala mundial, con esta investigación se pretende desarrollar productos para mentado grupo con incapacidad visual.

Según cifras del CONADIS estadísticamente en la provincia del Guayas se encuentran el 24,38% de personas registradas con discapacidad visual, siendo esta la

provincia con el mayor porcentaje. (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2023)

La ciudad de Guayaquil está catalogada como una de las más importantes del país, por ser puerto marítimo principal y ciudad MICE, no obstante, también ha logrado una adaptación, evolución y cambios sustanciales que le dan un valor primordial por su cultura, su gente, el urbanismo y los servicios que ofrece.

En esta ciudad bicentenaria, se encuentran lugares con atractivos accesibles que brindan una experiencia de turismo inclusivo como el Malecón Simón Bolívar, el parque Seminario, la Plaza de Administración, el Reloj Público o Torre Morisca, el Parque Histórico, el Museo Antropológico de Arte Contemporáneo, y algunos hoteles y restaurantes.

El Cerro Santa Ana ubicado al noreste de la ciudad de Guayaquil, es un lugar emblemático que se encuentra situado al pie del Río Guayas, este cerro es una joya histórica, cultural además de ser turística, y se ha convertido en uno de los puntos de interés más importantes de la ciudad. Es un lugar distintivo que ofrece a los turistas una combinación única en historia y vistas panorámicas impresionantes de la ciudad con el fin que el visitante disfrute de una experiencia inolvidable.

Se considera oportuno contribuir desde los conocimientos una investigación acerca de las necesidades turísticas del Cerro Santa Ana como atractivo paisajístico para la adaptación de nuevos productos turísticos como una posibilidad de desarrollo hacia las personas con discapacidad visual, todo esto con miras a crear escenarios más oportunos e imaginativos para aquellos que no tiene el don de apreciar las maravillas de la ciudad.

Diseño Teórico

Problema de investigación

La ausencia de accesibilidad turística para las personas con discapacidad visual en el Cerro Sana Ana, atractivo importante de la ciudad de Guayaquil que cuenta con 444 escalones, en donde se encuentran casas patrimoniales, galerías de arte, tiendas de artesanía, cibercafés, bares, restaurantes, plazas, capilla y el faro. Es un sitio de interés turístico que ofrece al visitante una vista esplendorosa de Guayaquil, pero pese a ello, el lugar no está integrado a las necesidades de las personas con discapacidad ya que no posee medidas necesarias para transformarse en un medio con accesibilidad turísticas. A través de este estudio ¿cómo lograr cumplir las necesidades mediante estrategias integradas para la facilidad de recorrido autónomo de las personas con límite visual y que permita convertirse al cerro Santa Ana como un destino accesible?

Objeto

Turismo Accesible

Campo

Discapacidad visual

Objetivo

Estudiar las necesidades turísticas para las personas con discapacidad visual en el Cerro Santa Ana, en la ciudad de Guayaquil para potenciar el destino como inclusivo.

Tareas Científicas

- Elaborar el marco teórico derivado de la investigación basado en fuentes primarias y secundarias relacionadas al turismo inclusivo y sus elementos.
- Aplicar una metodología cualitativa, haciendo uso de las herramientas FODA, encuesta y entrevista para cumplir con el criterio de opinión y motivacional a personas con discapacidad visual.
- Diseñar itinerarios accesibles para el cerro Santa Ana, mediante facilidades turísticas que permitan interpretar el medio desde su necesidad haciendo uso de los medios físicos y tecnológicos reconocidos por el Estado ecuatoriano.

CAPÍTULO I

1. Marco Teórico

1.1. La discapacidad en el mundo

A nivel global, crece cada vez más la conciencia sobre la necesidad de promover un desarrollo inclusivo que integre a las personas con discapacidad. Sin embargo, persisten numerosos obstáculos que impiden su plena participación social y económica, como la falta de accesibilidad en los espacios físicos y en el transporte, la limitada disponibilidad de dispositivos y tecnologías de asistencia, la ausencia de medios de comunicación adaptados, las carencias en los servicios ofrecidos y la prevalencia de prejuicios y estigmas discriminatorios en la sociedad.

El 15 % de la población mundial, es decir, 1000 millones de personas, sufren algún tipo de discapacidad. Las personas con discapacidad tienen, en promedio como grupo, más probabilidades de experimentar resultados socioeconómicos adversos que las personas sin discapacidad. (World Bank, 2023)

Existía una carencia de informes que compilasen y analizaran las estrategias y políticas implementadas por los países para atender las demandas de las personas con discapacidad. En respuesta a esta necesidad, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial desarrollaron el Informe mundial sobre la discapacidad. Este documento pone énfasis en acciones prioritarias para optimizar la accesibilidad, asegurar la equidad de oportunidades, fomentar la participación activa e inclusiva, y promover el respeto a la autonomía y dignidad de las personas con discapacidad.

Si se define la discapacidad como una interacción, ello significa que la «discapacidad» no es un atributo de la persona. Se pueden lograr avances para mejorar la participación social abordando las barreras que impiden a las personas con discapacidad desenvolverse en su vida cotidiana. (Organización Mundial de la Salud, 2011)

1.2. Discapacidad visual

La discapacidad visual se produce cuando una afección ocular afecta al sistema visual y a sus funciones relacionadas con la visión. Todos nosotros, si vivimos lo suficiente, experimentaremos al menos una afección ocular a lo largo de nuestra vida que requerirá una atención adecuada.

La visión, el más dominante de nuestros sentidos, desempeña un papel fundamental en cada faceta y etapa de nuestras vidas. La visión es algo que damos por sentado, pero, sin ella, nos cuesta aprender, caminar, leer, participar en la escuela y trabajar. (World Health Organization , 2023)

La discapacidad visual es una condición que implica la disminución significativa en la capacidad de ver, la cual no puede ser mejorada completamente con el uso de lentes, medicación o cirugía. Esta disminución puede afectar a una o ambas partes de la visión, ya sea la claridad, nitidez y la amplitud de la visión, puede variar en severidad desde una visión reducida hasta la ceguera total. Las personas con límite visual a menudo requieren adaptaciones especiales y el uso de tecnologías asistidas para llevar a cabo las actividades diarias.

Puede ser causada por diversos factores como problemas genéticos, lesiones o enfermedades oculares. Las personas con discapacidad visual utilizan estrategias y ayudas como braille, bastones, perros guía o tecnologías asistidas para superar los desafíos y participar activamente en la vida cotidiana. La persona no vidente o con algún tipo de discapacidad visual, adquiere y potencia más el desarrollo de otros sentidos, como es el oído y más si esa persona es ciega desde el momento de su nacimiento. Esta restricción al medio de su entorno, le hace compensar su déficit con el aporte de los demás sistemas sensoriales. (Maita, 2021)

1.3. Causas de la discapacidad visual

La discapacidad visual puede manifestarse desde problemas leves de visión hasta ceguera parcial o total, ya sea congénita o adquirida. Entre sus formas se incluyen la degeneración macular y el glaucoma, y sus causas tratables abarcan afecciones como las cataratas, los defectos refractivos, la retinopatía diabética, la ceguera infantil, el glaucoma, la oncocercosis y el tracoma.

A nivel mundial, las principales causas de la discapacidad visual son las siguientes:

- errores de refracción
- cataratas
- retinopatía diabética
- glaucoma
- degeneración macular relacionada con la edad

Los errores de refracción no corregidos siguen siendo una de las principales causas de discapacidad visual en todos los países entre las poblaciones de niños y adultos. (Organización Mundial de la Salud, 2023)

Ante la necesidad de potenciar la percepción visual en individuos con baja visión, es crucial identificar con prontitud las dificultades visuales y tomar medidas adecuadas para promover el uso de la vista en combinación con los demás sentidos en el proceso de adquisición de conocimiento.

La discapacidad visual puede originarse por un inadecuado desarrollo de los órganos visuales o por padecimientos o accidentes que afecten los ojos, las vías visuales o el cerebro. Puede originarse en diferentes edades y mostrar una evolución distinta, de acuerdo con la edad de aparición. (Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2010)

1.4. El sentido de la vista y su significado

Las personas necesitan contar con órganos visuales maduros y en buen funcionamiento (ojo, músculos y nervios que llevan la información al cerebro) para tener una buena visión y por tanto recibir en forma adecuada las imágenes. Asimismo, requieren experiencias visuales (es decir, un ambiente que les posibilite ver objetos, personas y lugares diferentes) y una buena concentración y atención para interpretar lo que están viendo. En el transcurso de la infancia hasta los siete u ocho años aproximadamente, si se cumplen con esos factores, el niño mejora su percepción visual como resultado de sus experiencias con el entorno. (Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2010)

El sentido de la vista es uno de los cinco sentidos primordiales del ser humano es fundamental para la percepción del entorno, son el centro vital, es un órgano muy pequeño, pero a la vez muy delicado, además es el desarrollo cognitivo, la comunicación, la seguridad y la apreciación de las cosas y es el que permite la percepción del entorno a través de la captación de la luz y la interpretación de las imágenes.

El ojo humano funciona como una cámara. La córnea es transparente y constituye la primera lentilla del objetivo del ojo. El cristalino es el zoom: enfoca en todas las distancias. La pupila está controlada por el iris, un músculo circular coloreado que tiene la facultad de contraerse para adaptarse a las diferentes condiciones de luz como el diafragma de una cámara de fotos. La retina es como la película fotográfica que recoge la luz, la transforma en impulsos eléctricos que se transmiten a través del nervio óptico al cerebro, que la transforma en imágenes. (Millán, 2021)

La vista es un sentido complejo y vital para la interacción con el mundo. Las estructuras del ojo y las conexiones neuronales con el cerebro trabajan juntas para proporcionar imágenes coherentes de nuestro entorno.

1.5. Tipos de discapacidad visual

Dependiendo del nivel de limitación visual, se puede diferenciar entre personas ciegas y aquellas con visión reducida. De hecho, la discapacidad visual tiende a impactar más a las personas de mayor edad y a las mujeres.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) los tipos de discapacidad visual pueden variar en gravedad y en la manera en que afectan la vida diaria de quienes las padecen y su clasificación es:

- ✓ Leve: agudeza visual inferior a 6/12
- ✓ Moderada: agudeza visual inferior a 6/18
- ✓ Grave - agudeza visual inferior a 6/60
- ✓ Ceguera - agudeza visual inferior a 3/60

Dicha clasificación se basa en la distancia a la que una persona con vista normal debería ver un objeto. Por ejemplo, tendrá una discapacidad visual leve si un objeto que debería ver a una distancia de 12 pies (3,6 metros), solo puede verlo acercándose a 6 pies (1,8 metros). (Arranz, 2023)

1.6. Elementos de accesibilidad para desarrollar espacios inclusivos

Los espacios diseñados de manera inclusiva deben ser accesibles para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidades físicas o sensoriales, independientemente de sus capacidades físicas, edad, género, o cualquier otra característica. El objetivo de la creación de estos espacios es eliminar barreras y garantizar la igualdad de acceso y comodidad para todos, puede incluir aspectos como la accesibilidad para sillas de ruedas, señalización en braille, audios guías, iluminación adecuada, entre otras consideraciones para hacer que los espacios sean amigables e inclusivos. (foret inmobiliaria, 2023)

Los elementos de accesibilidad son fundamentales para desarrollar espacios inclusivos porque aseguran que todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas, puedan utilizar y disfrutar de los entornos de manera segura, digna y autónoma.

Partes de los elementos de accesibilidad para desarrollar espacios inclusivos son:

- **Superficies sin irregularidades:** sin desniveles bruscos y con suelos que sean antideslizantes, para facilitar el desplazamiento seguro.
- **Señalización con lenguajes inclusivos:** braille, lenguaje de señas, señales auditivas y verbalizadas.
- **Incorporación de rampas para sillas de ruedas y cochecitos de niños:** soportes que sirvan de apoyo en espacios de tránsito y baños, lugares de aparcamiento para discapacitados, plataformas móviles y otros accesorios que favorezcan a las personas con alguna clase de limitación.
- **Diseñar espacios como pasillos y puertas con una amplitud mayor, para facilitar el paso de sillas de ruedas.**
- **Uso de materiales, colores y texturas que faciliten la orientación y desplazamiento de personas con limitaciones visuales.** (Aesval, 2024)

Implementar elementos de accesibilidad permite que personas con discapacidades puedan acceder a lugares con menor complejidad, a la vez mejora la experiencia y hace que se fomente una mayor participación en la economía.

1.7. Qué es el turismo accesible para la Organización Mundial de Turismo

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo accesible es “una forma de turismo que implica un proceso de colaboración entre los interesados para permitir a las personas con necesidades especiales de acceso (en distintas dimensiones, entre ellas las de movilidad, visión, audición y cognición) funcionar independientemente, con igualdad y dignidad, gracias a una oferta de productos, servicios y entornos de turismo diseñados de manera universal”. (Ortoprono, 2021)

Se refiere a la creación de entornos y servicios turísticos que sean accesibles para todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad, movilidad reducida o necesidades especiales. La OMT promueve la inclusión y la equidad en el sector turístico, fomentando la adaptación de infraestructuras, servicios y actividades para que todos puedan disfrutar de la experiencia turística sin barreras.

El acceso para todas las personas a las infraestructuras, productos y servicios turísticos debe estar en el centro de cualquier política de turismo responsable y sostenible. La accesibilidad no se refiere únicamente a los derechos humanos. Es una oportunidad de

para los destinos de acoger a todos los visitantes, en igualdad de condiciones, e incrementare sus ingresos. (Organización Mundial del Turismo, 2024)

El turismo accesible busca garantizar que todos, independientemente de sus capacidades físicas o mentales, puedan disfrutar de experiencias turísticas. Esto incluye adaptar infraestructuras, servicios y actividades para facilitar el acceso, como rampas, información en formatos accesibles y personal capacitado. El objetivo ultimate es promover la inclusión y asegurar que todos tengan la oportunidad de explorar y disfrutar de diferentes destinos.

1.8. Historia del turismo accesible

En 1980 la OMT formuló en su Declaración de Manila la obligación de crear las mejores condiciones prácticas para el turismo sin ninguna clase de discriminación. Después su Asamblea General aprobó una serie de Resoluciones que ponen de manifiesto las Razones para desarrollar el turismo accesible. La aprobación de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) en 1990 marcó un hito significativo, exigiendo accesibilidad en edificios públicos y servicios, incluyendo instalaciones turísticas, también aprobado en 1991 el documento Paraca un turismo accesible a los minusválidos que fue actualizado en 2005 en el texto del documento Hacia un turismo accesible para todos. (World Tourism Organization, 2014)

En la actualidad, el turismo accesible tiene un enfoque universal e innovación tecnológica. Aunque persisten desafíos, el mercado del turismo accesible sigue creciendo, beneficiando a las personas con discapacidades

Con la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se ha dedicado una mayor atención a las obligaciones del sector turístico de garantizar que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho a disfrutar del ocio, el deporte y el turismo en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos. (Organizacion Mundial del Turismo, 2014)

En los 80 y 90 la conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidades creció y a partir del año 2000 en adelante la tecnología ayudó a mejorar la accesibilidad en el turismo, con más empresas adoptando prácticas inclusivas.

La historia del turismo accesible ha evolucionado considerablemente desde sus inicios hasta la actualidad, marcando un camino hacia la inclusión y accesibilidad para

todos y ha pasado de ser prácticamente inexistente a convertirse en una prioridad creciente en el diseño y la prestación de servicios turísticos, gracias a una mayor conciencia, legislación y avances tecnológicos.

1.9. Cómo funciona el turismo accesible

Es una forma de turismo que implica un proceso de colaboración entre los interesados para permitir a las personas con necesidades especiales de acceso (en distintas dimensiones, entre ellas las de movilidad, visión, audición y cognición) funcionar independientemente, con igualdad y dignidad, gracias a una oferta de productos, servicios y entornos de turismo diseñados de manera universal. (Organización Mundial del Turismo, 2014)

El turismo accesible funciona a través de una serie de estrategias y prácticas diseñadas para eliminar barreras y facilitar el acceso a personas con discapacidades, además no solo beneficia a las personas con discapacidades, sino que también amplía el mercado turístico, fomentando la diversidad y la inclusión.

Un producto turístico exitoso requiere asociaciones y cooperación efectivas en muchos sectores a nivel nacional, regional e internacional. Desde la idea hasta la implementación, una visita a un solo destino normalmente involucra muchos factores, incluido el acceso a información, viajes de larga distancia de varios tipos, transporte local, alojamiento, compras y restaurantes. (GHL Hoteles, 2021)

El turismo accesible es una forma de garantizar que todas las personas puedan disfrutar de las maravillas del mundo, no solo se centra en eliminar barreras físicas, sino también en fomentar una cultura de respeto e inclusión.

1.10. Destinos accesibles para personas con discapacidad visual

“La accesibilidad es un elemento crucial de toda política de turismo responsable y sostenible. Es una cuestión de derechos humanos y es también una extraordinaria oportunidad de negocio. Por encima de todo, debemos darnos cuenta de que el turismo accesible no solo es bueno para las personas con discapacidad o con necesidades especiales, es bueno para todos” (Rifai, 2014)

En el mundo existen ciudades y países de todo el mundo están avanzando para ser más inclusivos y accesibles tanto para los ciudadanos como para los visitantes que

requieren asistencia especial, algunas de ellas son Alemania, Suecia, Canadá, Australia Y Japón.

El viajar puede ser una vivencia enriquecedora para las personas con deficiencia visual, si además eligen destinos que ofrezcan una variedad de experiencias sensoriales y una infraestructura accesible, ya que estos sitios deben garantizar que las personas con límite visual tengan la oportunidad de participar plenamente en actividades recreativas, culturales y turísticas, promoviendo la inclusión y la equidad en la sociedad.

Ecuador está mejorando su oferta de turismo accesible. Tal es así, que ya son 10 los destinos nacionales que ofrecen circuitos naturales, culturales y de aventuras adaptados para las personas con discapacidad. Según ha informado El Comercio, el Ministerio de Turismo de Ecuador (MINTUR), el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) y Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF) han calificado 300 establecimientos que prestan servicios turísticos para personas con algún tipo de discapacidad. (El Comercio, 2019)

En las principales ciudades del Ecuador como Quito, Guayaquil, Cuenca se encuentran destinos accesibles cada vez más adaptado para personas con discapacidad visual, entre los cuales ofrecen infraestructura accesible, guías especializados en hipovidente, información en braille y exhibiciones táctiles, estas ciudades brindan una gama de experiencias accesibles que permiten a las personas con límite visual disfrutar plenamente de la belleza y cultura de Ecuador.

“Para Javier Remache (2019), dirección de Productos y Destinos del Ministerio del Turismo (MINTUR), Cuenca es el mejor destino accesible del país. “La configuración de la ciudad la hace muy accesible a atractivos como museos, centros de interpretación, plazas o parques, con audioguías, letreros braille y guías capacitados”. (Díaz, 2019)

1.11. Cerro Santa Ana como atractivo turístico

En el corazón de Guayaquil, Ecuador, se alza el Cerro Santa Ana, un mirador natural que ofrece vistas panorámicas de la ciudad y el río Guayas. Este lugar emblemático, conocido como el «barrio más antiguo de Guayaquil», está impregnado de historia, cultura y una vibrante energía que cautiva a todo aquel que lo visita. (Müller, 2024)

El Cerro Santa Ana no es solo un lugar mágico, sino que también es un símbolo de identidad que representa a la ciudad. Este lugar está lleno de historia y cultura que

caracteriza y llena de emoción a quienes lo visitan, dejando así una expectativa amplia a lo que es Guayaquil y sus atractivos turísticos que tiene para mostrar no solo a los locales sino también a los visitantes internacionales.

Una colina de 60 metros de altura, es uno de los más importantes miradores turísticos de Guayaquil, ya que permite efectuar un recorrido visual con un giro de 360 grados, en el que se aprecia por el norte: la intersección de los ríos Babahoyo y Daule que forman el Guayas; por el sur: el casco comercial de la ciudad; al este, la Isla Santay y Durán; y al oeste, el cerro del Carmen y el resto de la ciudad. En el mirador del cerro, hay binoculares especiales para uso del turista. El Cerro Santa Ana, además, es una zona turística, cuyo acceso se da por las escalinatas Diego Noboa, que tiene 444 escalones, en los que hay plazas, gloriets, museos, capilla, el faro, galerías de arte, tiendas de artesanía, cibercafés, bares y restaurantes. (Ecuador Turístico, 2015)

Quienes visitan este atractivo turístico encuentran en este espacio una muestra significativa del patrimonio y la esencia de lo que tiene Guayaquil para brindarles a los que visitan este pequeño pero emblemático lugar. Cada rincón del Cerro Santa Ana ofrece una experiencia única, que refleja las tradiciones, el arte y la arquitectura de Guayaquil,

1.12. Normativa legal para la regulación del turismo accesible en el Ecuador

En el Ecuador las personas con discapacidad y sus familias están amparadas por normativas nacionales e internacionales: La Constitución de la República (2008), Ley Orgánica de Discapacidades (2012) y su Reglamento; la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU-2006) y La Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (OEA-1999), establecen un marco normativo amplio y suficiente para la garantía y ejercicio de sus de derechos. (Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades, 2014)

Ecuador cuenta con una estructura jurídica que protege a las personas con discapacidad, integrando leyes nacionales e internacionales. Estas normativas no solo buscan garantizar derechos, sino que también asegurar la inclusión social, siguiendo principios de equidad e igualdad, que obliga a instituciones públicas y privadas a adoptar medidas que mejoren las condiciones de vida de este grupo, promoviendo un entorno accesible y justo.

El sector turístico es uno de los cuales mayor crecimiento sostenido evidencia en la economía mundial, ya que contribuye con el 10% al PIB mundial, generar 1 de cada 10

empleos en el mundo y representa 7% de las exportaciones mundiales con un aporte de 1,6 billones de dólares. (Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades, 2023)

El turismo es uno de los sectores de más rápido y constante crecimiento en la economía no solo a nivel nacional si no que también a nivel mundial. El desarrollo económico y social es significativo, ya que genera empleos, ingresos y promueve el intercambio cultural, es así que el turismo impulsa y beneficia a los turistas como a las comunidades locales.

1.13. Manual de accesibilidad turística en el Ecuador

“Un manual de procedimientos es el documento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de una unidad administrativa, o de dos o más de ellas. El manual incluye además los puestos o unidades administrativas que intervienen precisando su responsabilidad y participación. Suelen contener información y ejemplos de formularios, autorizaciones o documentos necesarios, máquinas o equipo de oficina a utilizar y cualquier otro dato que pueda auxiliar al correcto desarrollo de las actividades dentro de la empresa. (Rivadeneira Ocaña, 2011)

El manual de accesibilidad turística describe actividades que se deben manejar siguiendo un reglamento y además señala que las actividades turísticas deben cumplir con reglamentos específicos para garantizar la accesibilidad y la seguridad de todos los usuarios.

Manual de Accesibilidad Universal, refleja la necesidad de las soluciones universales en el diseño y en la ejecución de proyectos. Este enfoque, aparte de contribuir estéticamente en los resultados, permite asegurar el uso a todas las personas en algún momento de sus vidas, cuando las capacidades de movilidad o sensoriales se ven disminuidas. (Corporación Ciudad Accesible, 2010)

El manual Universal de accesibilidad no solo se centra en las adaptaciones físicas, sino también en crear una cultura inclusiva en el turismo, y lo que busca es que todas las personas con algún impedimento físico y sensorial puedan disfrutar de las actividades y servicios turísticos sin barreras y sin complicación alguna.

CAPÍTULO II

2. Diseño Metodológico

La metodología es una serie de métodos y técnicas de rigor científico que se aplican sistemáticamente durante un proceso de investigación para alcanzar un resultado teóricamente válido y funciona como el soporte conceptual que rige la manera en que aplicamos los procedimientos en una investigación. (Coelho, 2014)

Para el presente trabajo, la propuesta metodológica es de tipo histórico y descriptivo. Las herramientas de aplicación que se utilizaron son el FODA, encuesta a los operadores turísticos de Guayaquil y a turistas, además de entrevistas a las personas con discapacidad que se encuentran a los alrededores del Cerro Santa Ana.

2.1. Metodología

Histórico:

El método histórico es el conjunto de procedimientos utilizados por los historiadores para investigar acontecimientos pasados con fuentes primarias y otras evidencias.

Este método arranca con la definición y delimitación del tema de estudio, la formulación de la pregunta o preguntas a responder, la definición del plan de trabajo, y la localización y recopilación de fuentes documentales, que son la materia prima de trabajo del historiador. (Metodología Sapiens, 2021)

Descriptivo:

El método descriptivo es concluyente. Esto significa que recopila datos cuantificables que se pueden analizar con fines estadísticos en una población objetivo. Este tipo de estudio tiene, por tanto, la forma de preguntas cerradas, lo que limita las posibilidades de obtener información exclusiva. (Espada, 2021)

2.2. Población.

El concepto de población se refiere al universo, conjunto o totalidad de elementos sobre los que se investiga o hacen estudios, puede ser un conjunto de personas, lugares o cosas reales, que lo conforman cada uno de los individuos asociados, debido a que comparten alguna característica en común. (Lugo, 2018)

Para este estudio poblacional se ha tomado en cuenta las estadísticas del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades que registra en la ciudad de Guayaquil 2.697 personas con discapacidad visual.

2.3. Muestra.

Una muestra es un subconjunto de la población que está siendo estudiada. Representa la mayor población y se utiliza para sacar conclusiones de esa población. Es una técnica de investigación ampliamente utilizada en las ciencias sociales como una manera de recopilar información sin tener que medir a toda la población. (Muguira, QuestionPro, 2017)

Muestra aleatoria simple por conveniencia: 80 personas con discapacidad visual

El presente resultado se realizó mediante encuestas a los participantes del Centro Municipal de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual "Cuatro de Enero" en Guayaquil. La selección se realizó de manera equitativa, asegurando que todos los participantes hubieran visitado al menos una vez el Cerro Santa Ana. Además, su colaboración fue voluntaria, contribuyendo al análisis de las necesidades turísticas del lugar.

2.3.1. Muestra aleatoria simple:

Siendo aún elevado el número de personas con discapacidad visual en el centro de la ciudad de Guayaquil se realizó una muestra aleatoria simple por conveniencia ya que las encuestas se realizaron a una asociación de personas con deficiencia visual para mayor facilidad de recopilación de datos.

2.4. Herramientas

FODA: Un análisis FODA es una herramienta diseñada para comprender la situación de un negocio a través del análisis de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, además es una herramienta muy valiosa para cualquier y resulta fundamental para la toma de decisiones actuales y futuras pues da la pauta para conocer lo que se está haciendo bien y todo aquello que representa un reto actual o potencial. (Pursell, 2024)

Aplicé la herramienta del análisis FODA para evaluar el potencial del Cerro Santa Ana como un destino accesible para personas con discapacidad visual. Para ello, comencé identificando las fortalezas del lugar, enfocándome en las características internas que

favorecen su atractivo como un destino turístico inclusivo. Posteriormente, analicé las oportunidades externas, buscando factores que pudieran mejorar la accesibilidad y la experiencia de los visitantes con discapacidad visual. A continuación, evalué las debilidades, identificando las limitaciones internas que afectan tanto la accesibilidad como la calidad del turismo. Finalmente, analicé las amenazas externas, considerando los factores que podrían obstaculizar el desarrollo de un turismo inclusivo en el Cerro Santa Ana. A través de la recopilación y el análisis de la información, pude identificar áreas clave de mejora, aprovechar oportunidades estratégicas, mitigar debilidades y anticipar amenazas, lo que me permitió desarrollar un conjunto de recomendaciones para fortalecer la accesibilidad y la inclusión en el destino.

Encuesta: La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. (Casas Anguita, J; Repullo Labrador, J R; Donado Campos, J, 2003)

Las encuestas son esenciales en muchos campos de investigación porque permiten recopilar una gran cantidad de datos de manera eficiente.

Se elaboró una encuesta virtual mediante la plataforma Google Forms con el propósito de recopilar información sobre las necesidades turísticas de las personas con discapacidad visual. No obstante, dado el perfil de los encuestados, la aplicación del cuestionario se llevó a cabo de manera individual y asistida, garantizando así su plena comprensión y autonomía en las respuestas, las cuales se encuentran en el siguiente link:

https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=shell&origin=NeoPortalPage&subpage=design&id=AHmhMYI1_EyxGvToPCe47TIAzvZtiaFIhuLCsBNvMIZUNkg0UE9DUDNIWkhTSIVNQzBWSkw4UjJHWS4u

La información recabada a partir de estas encuestas permitió un análisis detallado para identificar áreas de mejora y oportunidades para hacer del Cerro Santa Ana un lugar más accesible e inclusivo.

Entrevista: La entrevista establece una relación especial entre el investigador y la persona entrevistada. Se usa para probar hipótesis y para sacar a la luz otras nuevas. (Mugira, QuestionPro, 2016)

La entrevista es un método de recopilación de datos informativos. Este método permite recoger y analizar varios elementos: la opinión, la actitud, los sentimientos, las representaciones de la persona entrevistada.

La aplicación de entrevistas en este estudio se llevó a cabo con el objetivo de obtener una perspectiva profesional sobre la accesibilidad del Cerro Santa Ana para personas con discapacidad visual a los operadores turísticos. Las entrevistas fueron estructuradas y enfocadas en conocer su experiencia en la oferta de turismo inclusivo, las barreras que identifican en el destino y las posibles mejoras que consideran necesarias para atender a este segmento de turistas.

Las entrevistas abordaron tres aspectos clave: infraestructura y accesibilidad, demanda de turismo inclusivo y capacitación del personal. Los operadores coincidieron en que el destino presenta deficiencias en accesibilidad, como falta de señalización inclusiva y personal capacitado, además de la necesidad de implementar experiencias sensoriales y tecnología adaptada.

2.5. Análisis de los resultados de la investigación

La siguiente encuesta tiene el objetivo de medir el valor que se les da a las personas con discapacidad visual en el Cerro Santa Ana de la ciudad de Guayaquil y la importancia del turismo inclusivo.

Total, encuestados: 80 personas

1. ¿Cuál es su edad?

Resultado: La mayoría de los encuestados con discapacidad visual son jóvenes de 18 a 35 años (56%). Los grupos de 36 a 45 años (9%), 26 a 35 años (7%), 46 a 60 años (5%) y 61 años o más (3%) están menos representados, sugiriendo diferencias en intereses y accesibilidad.

2. Género

Resultado: Respecto al género, la mayoría de los participantes en la encuesta con dificultades visuales son de sexo masculino (49%), seguido por mujeres (31%), mientras que no se registraron respuestas en la categoría de otras identidades de género. Esta distribución indica una mayor presencia de hombres en el asunto de turismo inclusivo.

3. ¿Tiene algún tipo de discapacidad visual?

Resultado: Todos los participantes en la encuesta (100%) manifestaron que tienen algún tipo de discapacidad visual, lo que asegura que las respuestas reflejan únicamente que fueron dirigidas a un grupo específico, el cual son las personas con discapacidad visual.

4. Si la respuesta es sí, ¿qué tipo de discapacidad visual tiene?

Resultado: Entre los participantes en la encuesta con discapacidad visual, la mayoría muestra baja visión (62%), mientras que un 18% presenta ceguera total y no se registraron otras formas de discapacidad ocular. Esto señala que las necesidades y percepciones en el turismo inclusivo se basarán mayormente en las vivencias de individuos con escasa visión, aunque también se contemplarán las visiones de aquellos con ceguera absoluta.

5. ¿Con qué frecuencia visita el sitio turístico Cerro Santa Ana?

Resultado: La mayoría de los participantes en la encuesta realizan varias visitas al lugar turístico Cerro Santa Ana anualmente (41%) o solo una vez al año (33%), lo que señala un interés significativo en este lugar entre individuos con limitaciones visuales. Un 5% lo visita mensualmente, en cambio, nadie señaló no haberlo visitado nunca, lo que indica que el sitio posee cierto atractivo o accesibilidad para este colectivo.

6. ¿Considera que las instalaciones en el Cerro Santa Ana están adaptadas para personas con discapacidad visual?

Resultado: Ninguna de las personas entrevistadas piensa que las infraestructuras del Cerro Santa Ana están diseñadas para individuos con limitaciones visuales. Un 32% considera que no, mientras que un 47% no tiene certeza. Esto indica una sensación de inaccesibilidad en el lugar o de información deficiente sobre las modificaciones, lo que podría señalar zonas de oportunidad para potenciar la accesibilidad y la comunicación en pro del turismo inclusivo.

7. ¿Cómo calificaría la facilidad de acceso al Cerro Santa Ana para una persona con discapacidad visual?

Resultado: La mayoría de los participantes califican la accesibilidad al Cerro Santa Ana para individuos con dificultades visuales como moderada (44%) o complicada (29%), mientras que un 6% la ve como muy complicada. Esto señala que, a pesar de que se puede

acceder al sitio, hay obstáculos importantes que dificultan la experiencia para individuos con limitaciones visuales, subrayando la urgencia de mejorar la accesibilidad.

8. ¿Qué tipo de señalización accesible le sería más útil al recorrer el Cerro Santa Ana?

Resultado: La audioguía (42%) es la alternativa más demandada por los participantes en la encuesta como señalización de fácil acceso en el Cerro Santa Ana, siendo la señalización en Braille la más solicitada (26%). Un 10% prefiere los mapas táctiles, y no se registraron otras propuestas. Estos hallazgos indican que el uso de tecnologías auditivas y táctiles sería esencial para optimizar la accesibilidad del lugar para individuos con limitaciones visuales.

9. ¿Qué mejoras recomendaría para la infraestructura?

Resultado: La mayor parte de los participantes en la encuesta (57%) aconseja poner en marcha todas las mejoras previas en la infraestructura del Cerro Santa Ana, lo que comprende incorporar audioguías, señales en Braille, incrementar la seguridad en determinados lugares de la escalinata, optimizar la iluminación y expandir la señalización de fácil acceso. Esto demuestra un acuerdo general en la importancia de hacer las instalaciones más seguras y accesibles para individuos con dificultades visuales, optimizando tanto la infraestructura física como las herramientas de guía.

10. ¿Qué tan útil resultó o resultaría recibir asistencia del personal turístico durante el recorrido?

Resultado: La mayoría de los participantes en la encuesta considera que el apoyo del personal de turismo durante el trayecto sería muy beneficioso (68%), mientras que un 12% lo ve como beneficioso. Ninguno de los participantes en la encuesta se mostró indiferente o consideró que no resultaría beneficioso. Esto subraya la relevancia de disponer de personal cualificado para atender a individuos con dificultades visuales, optimizando la experiencia y la seguridad durante el trayecto.

11. ¿Cree que el personal de seguridad del Cerro Santa Ana está capacitado para atender a personas con discapacidad visual?

Resultado: La mayor parte de los participantes en la encuesta (59%) considera que el equipo de seguridad del Cerro Santa Ana posee cierta formación para cuidar a individuos con discapacidad visual, mientras que el 21% sostiene que no posee ninguna formación.

Nadie piensa que el personal tenga suficiente formación, lo que sugiere una oportunidad para perfeccionar la capacitación y preparación del personal para satisfacer de manera adecuada las demandas del Cerro Santa Ana.

12. ¿Qué recursos adicionales mejorarían su experiencia turística?

Resultado: El personal formado en accesibilidad (40%), es el más destacado para potenciar la experiencia turística de las personas con discapacidad visual en el Cerro Santa Ana, seguido por las explicaciones sonoras (23%) y las actividades táctiles (17%). Otras propuestas no fueron registradas. Esto resalta la relevancia de disponer de personal especializado, junto con instrumentos auditivos y táctiles, para hacer el trayecto más inclusivo y fácil de realizar.

2.6. Entrevista

Entrevista a la Abogada Vanesa Cevallos Villamar de la agencia Point Travel y al operador turístico Fred Kirst de la agencia Meet Ecuador, ambas agencias turísticas ubicadas en la ciudad de Guayaquil.

¿Qué tan familiarizado está con las necesidades específicas de las personas con discapacidad visual en el ámbito turístico?

Los entrevistados coinciden en que la mayoría de las agencias de viajes no tienen o no están familiarizados con el turismo inclusivo, pero están en proceso de trabajar en programas para poder darles un servicio cómodo e inclusivo a sus clientes. La falta de capacitación es una de las razones por la cual se desconoce del tema.

¿Ha tenido clientes con discapacidad visual que hayan visitado el Cerro Santa Ana? Si es así, ¿qué tipo de experiencias le han compartido sobre su visita?

La agencia Point Travel menciona que ya han tenido este tipo de clientes y han sido guiados de la mejor manera, asegurándose de seguir los procedimientos adecuadamente, sin embargo, también existen otras agencias como Meet Ecuador que menciona que aún no han recibido este tipo de visita lo que podría limitar su capacidad para actuar de forma óptima.

¿Ofrecen en su agencia algún tipo de servicio o asistencia especial para personas con discapacidad visual en sus recorridos por el Cerro Santa Ana?

La Abg. Vanesa menciona que las mayoristas son las encargadas de ofrecer servicios turísticos a las agencias, y su labor consiste en ser intermediario para que las personas contraten este servicio y a partir de ahí los mayoristas se encargan de garantizar una visita apta y capacitada para el cliente. Por su parte, Fred Kirst aclaro que actualmente no ofrecen este tipo de servicio.

¿Qué medios o plataformas de promoción cree que serían más efectivos para llegar a personas con discapacidad visual interesadas en visitar el Cerro Santa Ana?

Los dos entrevistados coinciden en que para llegar a las personas con discapacidad visual lo más factible es hacer propaganda de manera auditiva, ya sea visitando grupos de apoyos a los que asisten o hacerlo por medio de televisión o internet.

¿Ha realizado su empresa algún tipo de evaluación o encuesta sobre la satisfacción de visitantes con discapacidad visual?

Ambos coinciden en que no han tenido algún tipo de evaluación debido a que no se ha dado la oportunidad para una valoración formal. Pero así mismo reflejan que están buscando la manera de capacitarse para así brindar un servicio inclusivo.

Desde su rol como operador turístico, ¿qué mejoras específicas recomendaría implementar en cuanto a infraestructura (ej. rampas, señalización en Braille, mapas táctiles) en el Cerro Santa Ana para hacerlo más accesible e inclusivo para personas con discapacidad visual?

Ambos entrevistados coinciden en la importancia de implementar mejoras en la infraestructura para hacer del Cerro Santa Ana un lugar en el cual todas las personas aun sin importar cual sea su condición lo puedan visitar, ya que esto no solo mejora la accesibilidad, sino que también refuerzan el compromiso con un turismo verdaderamente inclusivo.

¿Cómo podrían colaborar con autoridades locales o asociaciones de personas con discapacidad para mejorar la accesibilidad del Cerro Santa Ana?

Ambos entrevistados mencionan en que la mejor manera de colaborar es capacitando a las personas que ofrecen este servicio para que puedan tener una preparación adecuada para poder guiar a las personas con discapacidad y algo importante que menciona la Abg. Es que se debería implementar la movilización para que este grupo de personas se sientan seguras al momento del recorrido.

¿Cuál es su visión sobre el turismo accesible en Guayaquil y el papel del Cerro Santa Ana dentro de esta visión?

La Abg. Vanesa menciona que su visión es que se debería mejorar la infraestructura y mucho más la seguridad ya que por estos motivos las personas se mantienen al margen de visitar estos lugares turísticos. Mientras tanto Fred manifiesta que el turismo accesible en Guayaquil no está potenciado, lo que limita las posibilidades de atraer a más visitantes.

¿Cómo cree que se puede promover el Cerro Santa Ana como un destino turístico accesible para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidad visual?

Fred menciona que lo más importante es que Guayaquil promueva al Cerro Santa Ana como un destino accesible en ferias turísticas internacionales. Al participar en estos eventos, la ciudad puede dar a conocer las adaptaciones hechas en el cerro y su compromiso con el turismo inclusivo. Mientras que la Abg. Vanesa señalo que para promover el turismo en el mismo se debería implementar juegos, exposiciones y también tener un personal ampliamente capacitado.

¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan las personas con discapacidad visual al visitar el Cerro Santa Ana desde su punto de vista como operador turístico?

Ambos entrevistados mencionan que los principales desafíos que enfrentan las personas con discapacidad visual al visitar el Cerro Santa Ana están relacionados con la accesibilidad, la falta de capacitación del personal y sobre todo la infraestructura ya que no está completamente adecuada a este grupo de personas. También mencionan que la seguridad es uno de los principales desafíos al momento de la visita ya que pueden ser percibida como insegura debido a la falta de vigilancia constante y señalan que es importante implementar medidas de seguridad más estrictas, y con mayor presencia de personal de vigilancia.

2.7. FODA

FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none">▪ Ubicación Estratégica▪ Importancia Histórica y Cultural▪ Gastronomía Local▪ Eventos Culturales▪ Interés académico y social▪ Vista panorámica peculiar.▪ Arquitectura pintoresca.	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none">▪ Desarrollo de Proyecto Inclusivos▪ Implementación de Innovación Tecnológica▪ Iniciativas Gubernamentales▪ Aumento de la conciencia social▪ Atracción de turistas internacionales▪ Experiencias sensoriales
DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none">▪ Infraestructura Inadecuada▪ Falta de Accesibilidad▪ Baja capacitación del Personal▪ Percepción Social▪ Falta de señalización inclusiva▪ Escasa diversificación de actividades▪ Falta de promoción estratégica	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none">▪ Estigmatización▪ Inseguridad▪ Competencia de Otros Destinos▪ Resistencia al cambio▪ Impacto del cambio climático▪ Sobrecarga turística▪ Desastres naturales▪ Crisis económica o social

2.8. Análisis cruzado

En relación a los resultados de las encuestas, entrevista y FODA, se puede concluir que las personas con discapacidad visual suelen visitar el cerro Santa Ana varias veces o al menos una vez al año lo que refleja el interés que genera como atractivo turístico. Sin embargo, la falta de accesibilidad limita la visita al sitio.

Además, se resaltó la necesidad de herramientas como audioguías y señalización en Braille, lo que coincide con la oportunidad de implementar tecnología accesible y experiencias sensoriales, así mismo se enfatizó la necesidad de capacitar al personal turístico para garantizar un servicio inclusivo, esto también se alinea con la oportunidad de

aumentar la conciencia social y colaborar con asociaciones de personas con discapacidad visual.

Las herramientas de investigación coinciden en que la infraestructura adaptada para las personas con discapacidad visual es nula es por esto que ningún encuestado percibió que las instalaciones estén diseñadas para este grupo, lo que valida esta debilidad crítica.

El Cerro Santa Ana tiene atributos únicos que lo posicionan como un atractivo turístico relevante, pero enfrenta barreras significativas que limitan su accesibilidad e inclusión para personas con discapacidad visual.

CAPÍTULO III

3. Diseño de la propuesta

Creación de un itinerario para promocionar el cerro Santa Ana a las operadoras turística de la ciudad de Guayaquil para aplicar el turismo inclusivo.

3.1. Antecedentes

En Guayaquil, específicamente en el Cerro Santa Ana, se han identificado deficiencias en la infraestructura y servicios destinados a personas con discapacidad visual. Un estudio realizado en el Centro de Apoyo para Discapacitados Visuales "Cuatro de Enero" reveló que los atractivos turísticos existentes carecen de adaptaciones adecuadas más allá del uso del sistema Braille. Esto limita la participación plena de estas personas en actividades turísticas. (Verdugo Bernal y otros, 2022)

3.2. Justificación

Por qué se propone diseñar un itinerario sobre el turismo inclusivo, porque existe una gran afluencia de turistas con discapacidades visuales, auditivas y motoras, que desean conocer estos atractivos y que estos estén diseñados para satisfacer sus necesidades específicas, su importancia es garantizar que todas las personas, independientemente de sus capacidades, puedan disfrutar de experiencias turísticas de calidad. Además, esto permitirá potenciar el valor de los atractivos turísticos al adaptarlos para que sean disfrutados por un público más amplio, lo que puede aumentar significativamente la competitividad de la zona. De esta manera, se generará una experiencia enriquecedora para los visitantes y así poder cumplir con sus expectativas y necesidades, con esto se impulsaría al desarrollo económico local.

3.3. Objetivo general

Crear un itinerario para promocionar el turismo inclusivo en el cerro Santa Ana a las operadoras turística de la ciudad de Guayaquil.

3.4. Objetivos específicos

- Buscar información bibliográfica de itinerarios que promuevan el turismo inclusivo en la ciudad de Guayaquil.
- Analizar si las operadoras turísticas que hacen las guías en el Cerro Santa Ana desarrollan todos los parámetros para un turismo inclusivo.

- Diseñar un itinerario para promocionar el cerro Santa Ana como un atractivo turístico inclusivo.

3.5. Desarrollo de la propuesta

“Cerro Santa Ana a Través de los Sentidos”

Part Time \$20

Lugar y hora de salida: Entrada principal del Cerro Santa Ana (inicio de la escalinata Diego Noboa) a las 09:00 a.m.

Lugar y hora de llegada: Faro del Cerro Santa Ana a las 12:00 a.m.

Descenso: 14:30 p.m.

Alimentación: Desayuno – Almuerzo

Recursos Adicionales:

- ✓ **Tecnología:** Audioguías y descripciones grabadas de puntos de interés, mapas táctiles.
- ✓ **Acompañamiento:** Asistentes capacitados en movilidad y comunicación inclusiva.
- ✓ **Material Sensible al Tacto:** Mapas en braille y modelos en relieve de la zona.

(09:00 a.m.) Inicio

- Presentación del guía turístico especializado en turismo inclusivo.
- Breve descripción del recorrido, así como de las normas de seguridad y de las herramientas disponibles, tales como bastones de guía, señalización en braille y audioguías.
- Descripción de la ubicación del mapa táctil en braille de todo el recorrido con una audioguía explicando los puntos clave como la escalinata, los descansos, el Faro, y la Capilla.

(9:30 a.m. – 10:45 a.m.) Inicio del Ascenso por la Escalinata (con interrupciones en estaciones esenciales).

- Desayuno en el establecimiento “Café de la Escalinata” es una pequeña cafetería que ofrece desayunos sencillos, como café, jugos naturales y pan con queso.

(10:45 a.m.- 12:00 p.m.) Visitas a sitios de artesanía y a la Galería de Arte Comunitaria en el transcurso del ascenso

- Parada en establecimientos de artesanías para interactuar con productos locales. (figuras de cerámica que representan animales, sombreros de paja toquilla y tejidos tradicionales.)
- Interacción con ediciones táctiles de exposiciones artísticas exhibidas.
- Narración sonora acerca de la historia y cultura del Cerro Santa Ana.

(12:00 p.m. – 13:30 p.m.) Almuerzo en restaurante “La Cima”

- Almuerzo en el establecimiento “La Cima”, en el que ofrecen una variedad de platos tradicionales ecuatorianos, como ceviche de camarón, arroz con menestra y carne asada, secos de carne o pollo, y ensaladas frescas.

(13:30 p.m. – 15:00 p.m.) Ascenso al Cima y Experiencia Sensorial en el Mirador: Actividades en el Faro y Capilla Nuestra Señora de la Merced

- Descripción detallada de la arquitectura del Faro.
- Explicación auditiva del paisaje que rodea el cerro, con énfasis en puntos clave como el Malecón 2000 y el río Guayas.
- Espacio de relajación en la Capilla, con una breve narración histórica.

(15:00 p.m. – 17:00 p.m.) Descenso guiado y Cierre del Tour

- Descanso y recorrido seguro hacia el punto de inicio.
- Espacio para preguntas y comentarios.
- Entrega de recuerdos sensoriales (como pequeñas artesanías y productos locales).

CONCLUSIONES

- La búsqueda de información bibliográfica fue esencial para complementar la información del proyecto. Esta investigación permitió tener información clara y concisa sobre el turismo inclusivo.

- El análisis realizado a las empresas de turismo que brindan servicios de guía en el Cerro Santa Ana muestra progresos notables donde se están poniendo en marcha estrategias para promover al turismo inclusivo. No obstante, aún se limita la accesibilidad y participación de las personas con discapacidad a estos lugares.
- El diseño de un itinerario para promocionar el turismo inclusivo podría posicionar al cerro Santa Ana como un referente en turismo accesible a nivel local y nacional.

RECOMENDACIONES

- La recopilación de la información obtenida en la búsqueda bibliográfica y datos recopilados directamente de las encuestas, entrevistas y análisis FODA, generaron un enfoque más completo de la investigación.
- Resulta esencial llevar a cabo un análisis más detallado de los obstáculos particulares que limitan la accesibilidad y la participación de las personas con discapacidad en el Cerro Santa Ana.
- El enfoque en un turismo inclusivo no solo beneficiará a las personas con discapacidades, sino que también puede revitalizar el Cerro Santa Ana como un destino turístico atractivo y sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

- Rivadeneira Ocaña, C. M. (2011). *Universidad Nacional de Chimborazo*. Universidad Nacional de Chimborazo: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/547/1/UNACH-EC-IG.TUR-2011-0010.pdf>
- Aesval. (03 de junio de 2024). *Aesval*. Aesval: <https://aesval.es/la-importancia-de-la-arquitectura-accesible-para-personas-con-discapacidad/#:~:text=La%20arquitectura%20accesible%20es%20aquella,de%20todas%20las%20condiciones%20f%C3%ADsicas>.
- Arranz, E. (22 de mayo de 2023). *El Blog de empleo de Fundación Adecco*. El Blog de empleo de Fundación Adecco: <https://fundacionadecco.org/blog/cuales-son-los-tipos-de-discapacidad-visual/>
- Casas Anguita, J; Repullo Labrador, J R; Donado Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atencion primaria*, 31, 527-538. [https://doi.org/10.1016/s0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/s0212-6567(03)70728-8)
- Coelho, F. (30 de mayo de 2014). *Enciclopedia Significados*. Enciclopedia Significados: <https://www.significados.com/metodologia/>
- Congreso Nacional. (29 de Diciembre de 2014). *Ministerio del Turismo*. Ministerio del Turismo: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). *Consejo Nacional de Fomento Educativo*. Consejo Nacional de Fomento Educativo: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106810/discapacidad-visual.pdf>
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). *Gob.mx*. Gob.mx: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106810/discapacidad-visual.pdf>
- Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades. (24 de Marzo de 2014). *Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades*. Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades: <https://www.consejodiscapacidades.gob.cc/wp->

content/uploads/downloads/2014/08/Libro-Normas-Jur%C3%ADdicas-en-Discapacidad-Ecuador.pdf

Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades. (2014). *Normas Jurídicas en Discapacidad Ecuador*. Quito: Imprenta Don Bosco. <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Libro-Normas-Jur%C3%ADdicas-en-Discapacidad-Ecuador.pdf>

Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades. (2019). *Ministerio de Turismo*. Ministerio de Turismo: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2023/10/Politica-Publica-Turismo-accesible-e-inclusivo.pdf>

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2023). *Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades*. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>

Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades. (07 de diciembre de 2023). *Ministerio de Turismo*. Ministerio de Turismo: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2023/10/Politica-Publica-Turismo-accesible-e-inclusivo.pdf>

Corporación Ciudad Accesible. (octubre de 2010). *Gobierno de México*. Gobierno de México: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/359190/manual_accesibilidad_universall.pdf

De Moreno, R. (18 de Noviembre de 2020). *Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades*. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/ecuador-lanza-politica-publica-de-turismo-accesible-que-reactivara-este-sector-en-el-pais/>

Díaz, V. (21 de noviembre de 2019). *El Comercio*. El Comercio: <https://www.elcomercio.com/tendencias/destinos-ecuador-turismo-accesible-discapacidad.html>

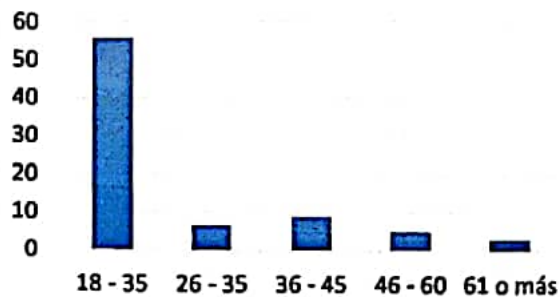
Ecuador Turístico. (05 de febrero de 2015). *Ecuador Turístico*. Ecuador Turístico: <https://www.ecuador-turistico.com/2015/02/lugares-turisticos-de-guayaquil-cerro-santa-ana.html>

- Educación Diferencial. (29 de Enero de 2021). *Educación Diferencial*. Educación Diferencial: <https://edudiferencial.cl/discapacidad-visual/>
- El Comercio. (21 de noviembre de 2019). *El Comercio*. El Comercio: <https://www.elcomercio.com/tendencias/destinos-ecuador-turismo-accesible-discapacidad.html>
- Espada, B. (29 de abril de 2021). *okdiario.com*. okdiario.com: <https://okdiario.com/curiosidades/que-metodo-descriptivo-2457888>
- foret inmobiliaria. (18 de noviembre de 2023). *foret inmobiliaria*. foret inmobiliaria: <https://foret.ec/arquitectura-inclusiva/#:~:text=Accesibilidad%20universal%3A%20Los%20espacios%20dise%C3%B1ados,elementos%20que%20faciliten%20el%20acceso.>
- GHL Hoteles. (22 de octubre de 2021). *GHL Hoteles*. GHL Hoteles: <https://www.ghlhoteles.com/blog/experiencias/el-turismo-accesible-y-su-importancia-en-la-industria/>
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Ley Orgánica de Discapacidades. (25 de Septiembre de 2012). *Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades*. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades: https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf
- Lugo, Z. (24 de septiembre de 2018). *Diferenciador*. Diferenciador: <https://www.diferenciador.com/poblacion-y-muestra/>
- Maita, L. (01 de marzo de 2021). *Discapnet*. Discapnet: <https://www.discapnet.es/discapacidad/tipos-de-discapacidad/discapacidad-sensorial/discapacidad-visual>
- Metodología Sapiens. (13 de julio de 2021). *Metodología Sapiens*. Metodología Sapiens: <https://metodologiasapiens.com/metodos/mas-informacion-metodo-historico/>
- Millán, M. (19 de agosto de 2021). *Clínica Dr. Tirado*. Clínica Dr. Tirado: <https://www.clinicadr Tirado.com/como-funciona-el-sentido-de-la->

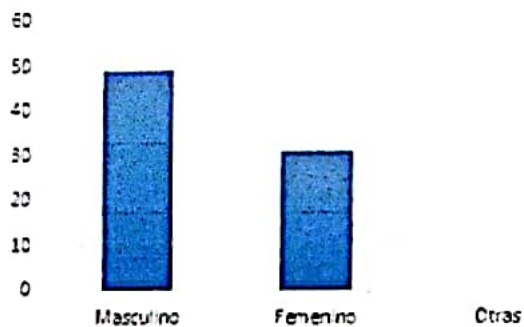
- Organización Mundial del Turismo. (17 de 09 de 2024). *Organización Mundial del Turismo*. Organización Mundial del Turismo: [https://www.unwto.org/es/turismo-accesible#:~:text=El%20%22Destino%20Tur%3%ADstico%20Accesible%22%20\(comprehensiva%20del%20Comit%C3%A9%20de%20Expertos.](https://www.unwto.org/es/turismo-accesible#:~:text=El%20%22Destino%20Tur%3%ADstico%20Accesible%22%20(comprehensiva%20del%20Comit%C3%A9%20de%20Expertos.)
- Ortega, C. (20 de septiembre de 2023). *QuestionPro*. QuestionPro: <https://www.questionpro.com/blog/es/metodos-de-observacion/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20son%20los%20m%C3%A9todos%20de,forma%20natural%20en%20entornos%20reales.>
- Ortoprono. (14 de agosto de 2021). *Ortoprono*. Ortoprono: <https://ortoprono.es/blog/derechos-discapitados/que-es-el-turismo-accesible-segun-la-omt/>
- Pursell, S. (28 de marzo de 2024). *Hubspot.es*. Hubspot.es: <https://blog.hubspot.es/marketing/analisis-foda#:~:text=Un%20an%C3%A1lisis%20FODA%20es%20una,%2C%20oportunidades%2C%20debilidades%20y%20amenazas.>
- Rifai, T. (2014). *Organización Mundial del Turismo*. Organización Mundial del Turismo: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284415991>
- Verdugo Bernal, C. M., Andino Peñafiel, E. E., Montufar Guevarar, S. P., & Tierra Tierra, N. P. (2022). *La gestión del turismo accesible*. Índice Científico Editorial. <https://doi.org/http://cimogsys.esPOCH.edu.ec/direccion-publicaciones/public/docs/books/2023-01-18-150530-L2022-042.pdf>
- World Bank. (03 de abril de 2023). *World Bank*. World Bank: <https://www.bancomundial.org/es/topic/disability#:~:text=El%2015%20%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n,que%20las%20personas%20sin%20discapacidad.>
- World Health Organization . (10 de agosto de 2023). *World Health Organization* . World Health Organization: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>
- World Tourism Organization. (2014). *Manual de turismo accesible para todos: Alianzas público-privadas y buenas prácticas*. Madrid: Fundación ACS y Organización Mundial del Turismo.

ANEXOS

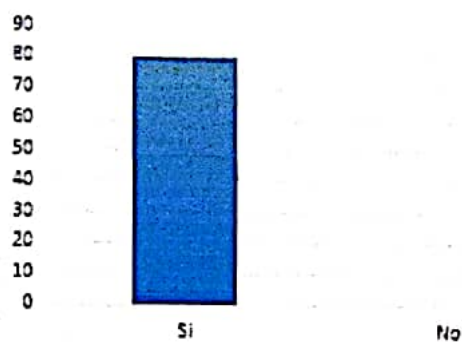
EDAD



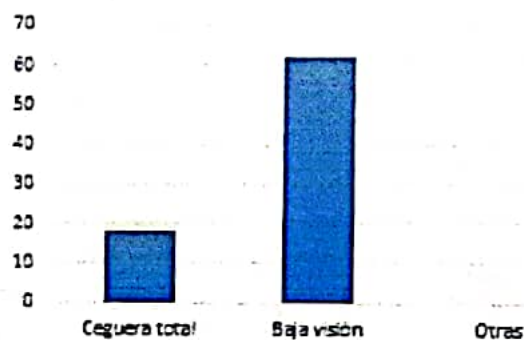
GÉNERO



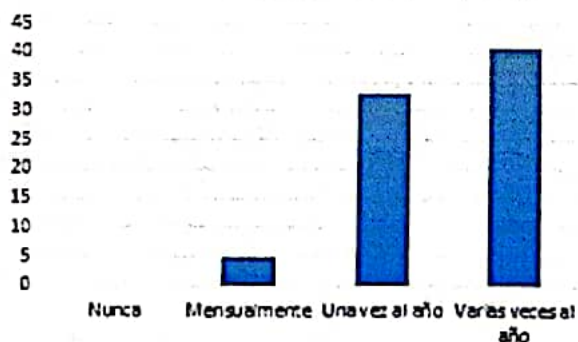
TIENE ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD VISUAL



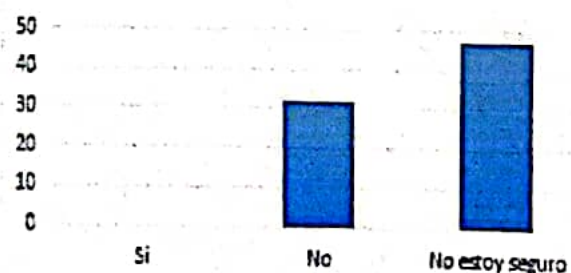
QUÉ TIPO DE DISCAPACIDAD VISUAL



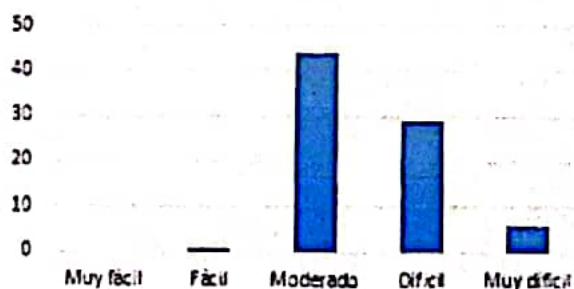
FRECUENCIA DE VISITA AL CERRO SANTA ANA



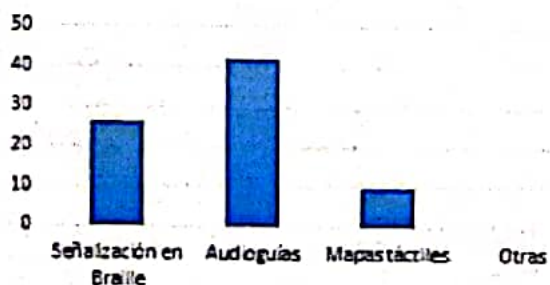
INSTALACIONES DEL CERRO SANTA ANA ADAPTADAS PARA PERSONAS DISCAPACIDAD VISUAL



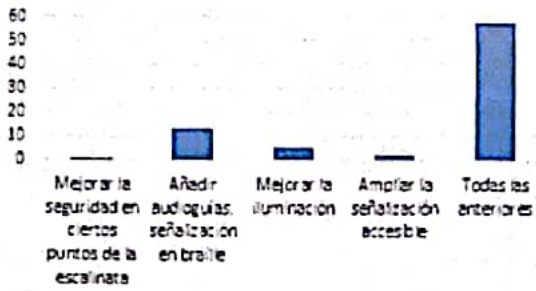
FACILIDAD DE ACCESO AL CERRO SANTA ANA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL



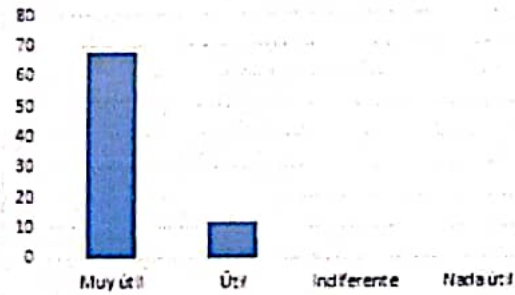
SEÑALIZACIÓN ACCESIBLE MÁS ÚTIL AL RECORRIDO CERRO SANTA ANA



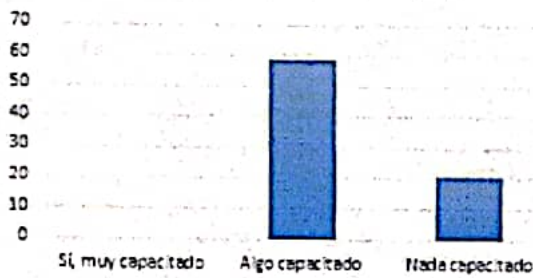
QUE MEJORAS RECOMENDARIA PARA LA INFRAESTRUCTURA



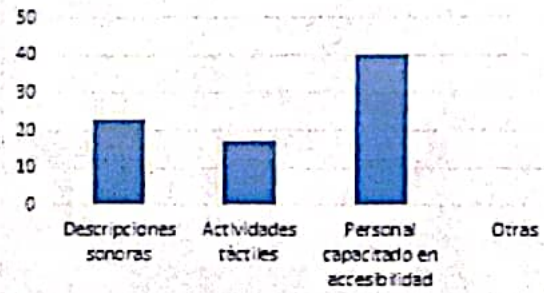
RECIBIR ASISTENCIA DEL PERSONAL TURÍSTICO DURANTE EL RECORRIDO



PERSONAL DE SEGURIDAD DEL CERRO SANTA ANA CAPACITADO PARA ATENDER A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL



RECURSOS ADICIONALES MEJORARÍAN SU EXPERIENCIA TURÍSTICA



VIAJA CON NOSOTROS

\$20 :.:

✓ PART TIME

|| ALIMENTACIÓN

☎ TRANSPORTE



Cerro Santa Ana

A TRAVÉS DE LOS SENTIDOS



INICIO
09:00 A.M.

- Presentación del guía turístico especializado en turismo inclusivo.
- Breve descripción del recorrido, así como de las normas de seguridad y de las herramientas disponibles, tales como bastones de guía, señalización en braille y audíofonos.
- Descripción de la ubicación del mapa táctil en braille de todo el recorrido con una audíofono explicando los puntos clave como la escalinata, los descansos, el Faro, y la Capilla.

INICIO DEL ASCENSO POR LA ESCALINATA (CON INTERROCCIONES EN ESTACIONES ESSENCIALES).



09:30 A.M.
10:45 A.M.

- Desayuno en el establecimiento "Café de la Escalinata" es una pequeña cafetería que ofrece desayunos sencillos, como café, jugos naturales y pan con queso.

VISITAS A SITIOS DE ARTESANÍA Y A LA GALERÍA DE ARTE COMUNITARIA EN EL TRÁNSITO DEL ASCENSO



10:45 A.M.
12:00 P.M.

- Parada en establecimientos de artesanías para interactuar con productos locales. (figuras de cerámica que representan animales, sombreros de paja toquilla y tejidos tradicionales.)
- Interacción con ediciones táctiles de exposiciones artísticas exhibidas.
- Narración sonora acerca de la historia y cultura del Cerro Santa Ana.

ALMUERZO EN RESTAURANTE "LA CIMA"



12:00 P.M.
13:30 P.M.

- Almuerzo en el establecimiento "La Cima", en el que ofrecen una variedad de platos tradicionales ecuatorianos, como ceviche de camarón, arroz con menestra y carne asada, secas de carne o pollo, y ensaladas frescas.

ASCENSO AL CIMA Y EXPERIENCIA SENSORIAL EN EL MIRADOR: ACTIVIDADES EN EL FARO Y CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCEZ



13:30 P.M.
15:00 P.M.

- Descripción detallada de la arquitectura del Faro.
- Explicación auditiva del paisaje que rodea el cerro, con énfasis en puntos clave como el Malecón 2000 y el río Guayas.
- Espacio de relajación en la Capilla, con música suave o una breve narración histórica.

DESCENSO GRUADO Y CIERRE DEL TOUR



15:00 P.M.
17:00 P.M.

- Descanso y recorrido seguro hacia el punto de inicio.
- Espacio para preguntas y comentarios.
- Entrega de recuerdos sensoriales (como pequeñas artesanías o productos locales).